



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
10 de mayo de 2022

Señores
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD)
Calle José Brea Peña No. 14
Edificio BVRD, 2do Piso
Evaristo Morales
Ciudad._

Atención: **Sra. Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva Gerente General

Ref.: Notificación Hechos Relevantes correspondientes a Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD León, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD León, S. A., actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 249-17 sobre el Mercado de Valores y de las disposiciones de la Resolución R-CNV-2015-33-MV sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tiene a bien remitir anexo el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas, correspondiente a la emisión de bonos de deuda subordinada SIVEM-140.

Atentamente,

Josefina Mejía de Sosa
Vicepresidenta Ejecutiva
Administración y Finanzas

INFORME TRIMESTRAL

Período: Enero – Marzo 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Banco BHD León

Emisor: Banco Múltiple BHD León, S. A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-057

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 140**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-13679-2

Dirección: Av. 27 de febrero esquina Winston Churchill, Evaristo Morales,
Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	8
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	9
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	9
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	9
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	10
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor.	10
19.- Modificaciones al contrato de emisión.	10

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	10
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	10
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23.- Otros.....	11

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA
SUBORDINADA **BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Banco Múltiple BHD León, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de diez mil millones de pesos con 00/100 (RD\$10,000,000,000.00), está compuesto por múltiples emisiones, esta decisión fue aprobada mediante Acta del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo 2020 de Banco Múltiple BHD León, S.A, aprobado mediante la Única Resolución emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diez (10) de septiembre 2020, inscrito en el Registro del mercado de Valores en fecha quince (15) de septiembre 2020 conforme a la autorización No. BV2009-BS0030.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-140**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La primera emisión, tendrá una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.00%, pagadera **semestralmente**.

La segunda emisión, tendrá una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.00%, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Para el presente programa de emisiones, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración del Emisor, en su sesión ordinaria de fecha 08 del mes de marzo de 2020, el Emisor destinará la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda subordinada para capital de trabajo. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario de la sociedad, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos.

De acuerdo con información recibida por el Emisor, al 30 de junio 2021 los fondos habían sido canalizados al 100% distribuido de la siguiente:

1,776,000,000.00 en Préstamos Hipotecarios
1,224,000,000.00 en Préstamos de Vehículos

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 2,000,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente dos mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$2,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	28 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	28 de diciembre 2030

Segunda Emisión: 1,000,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	30 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	30 de diciembre 2030

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

	Calificación de Riesgo - Feller	
	Ene. 2022	abril 2022
Solvencia	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

	Calificación de Riesgo - Fitch Ratings	
	Marzo 2022	
Nacional, Largo Plazo	AA+	
Nacional, Corto Plazo	F1+	
Perspectivas Largo Plazo	Estables	

Ver detalle de reporte anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

- | | |
|---|-------------------|
| 1.- Balance general auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 2.- Estado de resultados auditados, | 31 diciembre 2021 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, | 31 diciembre 2021 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

- | | |
|--|------------|
| 1.- Balance general intermedio | marzo 2022 |
| 2.- Estado de resultados intermedio | marzo 2022 |
| 3.- Estado de flujo de efectivo intermedio | marzo 2022 |
| 4.- Estado de cambios en el patrimonio | marzo 2022 |

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$3,000,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

El 31 de diciembre 2021 se produjo la salida del vicepresidente Ejecutivo de Banca empresa, señor Jorge Javier Becosa. La salida del Sr. Becosa se debió a que estaba ejecutando sus planes de jubilación y en su lugar, el señor Luis Molina Mariñez, vicepresidente senior, estaría liderando el área de Banca Corporativa y empresarial (Hecho relevante de fecha 03/03/2022).

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros auditados son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- **Asambleas Generales Ordinaria Anual y Extraordinaria:** Celebrada en fecha 24 de marzo 2022 (Hecho relevante publicado 25/03/2022).

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

Banco Múltiple BHD León, S.A.

Actualización

Factores Clave de Calificación

Entorno Operativo Estable: Las calificaciones de Banco Múltiple BHD León, S.A. (BHDL) están moderadamente influenciadas por el entorno operativo (EO). La perspectiva del EO y del sector bancario dominicano en 2022 es Estable. Fitch Ratings considera que si bien el crecimiento económico se desacelerará a 5.7% en 2022, luego de un alto 12.3% en 2021, el EO será propicio para el crecimiento del crédito y para que el sector mantenga un perfil financiero saludable.

Calidad de Activos Estable: El indicador de cartera vencida superior a 90 días se mantuvo adecuada y estable en 1.6% a diciembre de 2021 (2020: 1.6%), reflejando el buen comportamiento particularmente del segmento comercial. La cobertura de reservas para créditos vencidos de 325.8% es conservadora. Fitch espera que la morosidad de la cartera de créditos sea estable en 2022; no obstante, también observará posibles deterioros que pudieran producirse como resultado del efecto del aumento de las tasas de interés y la inflación alta.

Rentabilidad Resistente: La utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) mejoró hasta 3.3% a diciembre de 2021, principalmente debido al costo menor de crédito e ingresos extraordinarios por negociación de títulos valores. Fitch espera que la rentabilidad de BHDL se mantendrá sólida y resistente en 2022, sustentada en un costo de crédito que no presionará las utilidades.

Capitalización Adecuada: El indicador de Capital Base según Fitch se redujo a 14.5% a diciembre de 2021 (2020: 15.3%) como resultado de mayores APR. La capacidad de absorción de pérdidas se beneficia de una cobertura de reservas para créditos vencidos conservadora, que ha demostrado ser un buen mitigante en la coyuntura actual. Fitch espera que la capitalización adecuada sea sostenible en 2022, impulsada por el crecimiento moderado del activo y la generación de utilidades.

Liquidez Amplia: La posición de liquidez de BHDL es sólida y se ha fortalecido por el crecimiento de los depósitos de 10.1% en 2021. En consecuencia, el indicador de préstamos a depósitos se mantuvo adecuado en 71.5% a diciembre de 2021 (2020: 70.8%). Históricamente, los depósitos de los clientes han cubierto más de dos tercios de las necesidades del fondeo del banco (4T21: 85.4%) y, además, BHDL mantiene el acceso a los mercados de deuda de capital locales y al financiamiento institucional.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Dadas las calificaciones actuales de BHDL, existe potencial al alza limitado. Por otro lado, la calificación de la deuda subordinada de BHDL es sensible a cualquier alza en la calificación nacional de largo plazo del banco. Consecuentemente, hay potencial al alza limitado.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

Las calificaciones de BHDL son sensibles a cambios en el entorno operativo de República Dominicana y su calificación soberana. Una baja en las mismas también podría venir de una presión significativa en el perfil financiero del banco, así como el deterioro en la calidad de activos o rentabilidad, aunado a una caída en el Capital Base según Fitch a APR,

Calificaciones

Escala Nacional	
Nacional, Largo Plazo	AA+(dom)
Nacional, Corto Plazo	F1+(dom)

Perspectivas

Nacional, Largo Plazo	Estable
-----------------------	---------

Metodologías Aplicables

[Metodología de Calificación de Bancos \(Marzo 2022\).](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Diciembre 2020\).](#)

Publicaciones Relacionadas

[Banco Múltiple BHD León S.A. \(Enero 2022\)](#)

Información Financiera

Banco Múltiple BHD León, S.A.

(DOP mill.)	31 dic 2021	31 dic 2020
Total de Activos (USD mill.)	7,338.6	6,704.7
Total de Activos	419,338.2	390,341.5
Total de Patrimonio	46,181.9	37,758.7

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, BHDL

Analistas

Claudio Gallina
+55 11 4504 2216
claudio.gallina@fitchratings.com

Larisa Arteaga
+1 809 563 2481
larisa.artega@fitchratings.com

consistentemente por debajo de 10%. Por otro lado, la calificación de la deuda subordinada de BHDL es sensible a cualquier baja en la calificación nacional de largo plazo del banco.

Emisiones de Deuda

Características de la Emisión de Deuda

Tipo de Instrumento	Calificación	Monto	Año	Vencimiento	Número de Registro
Deuda Subordinada	AA-(dom)	DOP10,000 millones	2018	2028	SIVEM-120
Deuda Subordinada	AA-(dom)	DOP10,000 millones	2020	2030	SIVEM-140

Fuente: Fitch Ratings

Fitch bajó la calificación de las emisiones de deuda subordinada a 'AA-(dom)' desde 'AA(dom)', luego de la publicación de la actualización de la "Metodología de Calificación de Bancos" el 28 de marzo de 2022. La agencia ha actualizado el enfoque para las calificaciones de instrumentos híbridos, subordinados y otros distintos a la deuda sénior no asegurada. El ajuste principal es que, a partir de marzo de 2022, se aplica una diferenciación mínima respecto a la calificación ancla de por lo menos -2 grados para el ajuste de severidad de la pérdida, salvo circunstancias muy excepcionales en que el ajuste referido podría seguir siendo -1. Para más información ver "Fitch Ratings Actualiza la Metodología de Calificación de Bancos", disponible en www.fitchratings.com.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	Cierre de año USD mill.	31 dic 2021 Cierre de año DOP mill.	31 dic 2020 Cierre de año DOP mill.	31 dic 2019 Cierre de año DOP mill.	31 dic 2018 Cierre de año DOP mill.
Resumen del Estado de Resultados					
Ingreso Neto por Intereses y Dividendos	399	22,805.8	21,577.4	20,290.8	18,744.5
Comisiones y Honorarios Netos	112	6,412.1	6,404.1	6,044.2	5,779.8
Otros Ingresos Operativos	31	1,752.2	-996.2	-1,200.7	-177.3
Ingreso Operativo Total	542	30,970.2	26,985.3	25,134.3	24,346.9
Gastos Operativos	317	18,100.4	15,991.5	14,798.1	14,129.7
Utilidad Operativa antes de Provisiones	225	12,869.8	10,993.8	10,336.2	10,217.2
Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros	69	3,949.0	5,365.5	2,723.5	2,764.3
Utilidad Operativa	156	8,920.7	5,628.3	7,612.7	7,452.8
Otros Rubros No Operativos (Neto)	15	830.0	157.8	600.9	574.7
Impuestos	19	1,065.2	-470.9	1,372.3	1,451.7
Utilidad Neta	152	8,685.5	6,257.1	6,841.3	6,575.9
Otro Ingreso Integral	-5	-262.3	97.9	113.3	13.8
Ingreso Integral según Fitch	147	8,423.3	6,355.0	6,954.6	6,589.7
Resumen del Balance General					
Activos					
Préstamos Brutos	3,898	222,721.0	200,252.3	187,343.2	164,573.8
- De los Cuales Están Vencidos	61	3,460.7	3,276.4	2,584.3	2,451.3
Reservas para Pérdidas Crediticias	197	11,275.2	11,338.4	6,463.7	6,110.7
Préstamos Netos	3,700	211,445.8	188,913.9	180,879.5	158,463.1
Préstamos y Operaciones Interbancarias	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Títulos Valores y Activos Productivos	2,207	126,126.7	101,027.6	83,460.5	64,898.5
Total de Activos Productivos	5,908	337,572.5	289,941.5	264,340.0	223,361.6
Efectivo y Depósitos en Bancos	1,070	61,116.5	82,589.4	45,669.2	49,641.8
Otros Activos	361	20,649.1	17,810.6	14,859.4	13,728.9
Total de Activos	7,339	419,338.2	390,341.5	324,868.6	286,732.2
Pasivos					
Depósitos de Clientes	5,450	311,416.9	282,760.2	247,270.8	214,386.1
Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo	756	43,173.5	51,636.0	25,230.4	21,089.4
Otro Fondeo de Largo Plazo	177	10,103.8	10,403.8	7,560.9	7,999.1
Obligaciones Negociables y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo y Derivados	6,382	364,694.2	344,800.0	280,062.2	243,474.6
Otros Pasivos	148	8,462.0	7,782.8	6,765.9	8,849.2
Acciones Preferentes y Capital Híbrido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Patrimonio	808	46,181.9	37,758.7	38,040.5	34,408.4
Total de Pasivos y Patrimonio	7,339	419,338.2	390,341.5	324,868.6	286,732.2
Tipo de Cambio		USD1 = DOP57.1413	USD1 = DOP58.2195	USD1 = DOP52.9022	USD1 = DOP50.2762

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, BHDL.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	31 dic 2021	31 dic 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
Indicadores (anualizados según sea apropiado)				
Rentabilidad				
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.3	2.6	2.7	3.3
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	7.3	7.9	8.6	8.6
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	58.4	59.3	58.9	58.0
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	20.7	16.8	19.5	20.1
Calidad de Activos				
Indicador de Préstamos Vencidos	1.6	1.8	1.5	1.6
Crecimiento de Préstamos Brutos	11.2	6.9	13.8	11.4
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos	325.8	346.1	250.1	249.3
Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio	1.9	2.8	1.6	1.8
Capitalización				
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Base según Fitch	14.5	15.3	12.5	14.2
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	9.6	8.7	10.9	11.3
Indicador de Apalancamiento de Basilea	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/Capital Común Tier 1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/ Capital Base según Fitch	-19.8	-23.9	-11.1	-11.4
Fondeo y Liquidez				
Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes	71.5	70.8	75.8	76.8
Indicador de Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial	85.4	82.0	88.3	88.1
Indicador de Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, BHDL.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias, 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

	Enero 2022	Abril 2022
Solvencia	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO
En millones de pesos cada período

	Dic. 20 ⁽¹⁾	Dic. 21 ⁽¹⁾	Mar. 22 ⁽²⁾
Activos totales	390.341	419.338	424.175
Colocaciones totales netas	188.914	211.446	222.388
Inversiones	103.089	127.844	92.669
Pasivos exigibles	335.043	355.189	355.338
Obligaciones subordinadas	10.626	10.324	10.209
Patrimonio	37.759	46.182	45.077
Margen financiero total	26.985	30.970	8.132
Gasto en provisiones	5.366	3.949	987
Gastos operativos	15.992	18.100	4.355
Resultado antes de impuesto	5.786	9.751	2.723
Resultado final	6.257	8.686	2.371

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB) al 18 de abril de 2022. (1) Estados financieros auditados. (2) En 2022 comenzó la aplicación de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, las cifras publicadas a partir de este año no son comparables con las de períodos anteriores.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 20	Dic. 21	Mar. 22 ⁽³⁾
Margen financiero total / Activos ⁽¹⁾	7,5%	7,6%	7,7%
Gasto en provisiones / Activos ⁽¹⁾	1,5%	1,0%	1,0%
Gasto de apoyo / Activos ⁽¹⁾	4,5%	4,5%	4,1%
Resultado antes de impuesto / Activos ⁽¹⁾	1,6%	2,4%	2,6%
Resultado final / Activos ⁽¹⁾	1,7%	2,1%	2,2%
Cartera vencida ⁽²⁾ / Colocaciones brutas	1,8%	1,6%	1,1%
Stock de provisiones / Cartera vencida ⁽²⁾	3,2 vc	3,2 vc	4,5 vc

(1) Índices para 2020 y 2021 indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial. (3) Indicadores a marzo de 2022 se presentan anualizados.

RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 20	Dic. 21	Mar. 22
Índice de solvencia ⁽¹⁾	18,6%	17,2%	N.D.
Pasivos exigibles / Patrimonio	8,9 vc	7,7 vc	7,9 vc
Pasivo total ⁽²⁾ / Patrimonio	9,3 vc	8,1 vc	8,4 vc

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Evaluación				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: **María Soledad Rivera**
msoledad.rivera@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación otorgada a Banco Múltiple BHD León, S.A. (BHD León) responde a un perfil de negocios y una capacidad de generación muy fuerte; un perfil de riesgos fuerte; y un respaldo patrimonial y fondeo y liquidez adecuados.

BHD León es un banco universal, con una actividad altamente diversificada y un fuerte posicionamiento de negocios. El banco es una de las instituciones financieras más grandes de la industria, ubicándose en el tercer lugar de los bancos múltiples del país, en términos de colocaciones y de captaciones, con cuotas de mercado de 18,5% y 17,1%, a enero de 2022, respectivamente.

El plan estratégico de la entidad se basa en una oferta vinculada a las necesidades de los clientes, foco en transformación digital y búsqueda de oportunidades de negocios que alcancen sinergias con el Centro Financiero BHD León, del cual forma parte. En términos de colocaciones, el banco apunta a mantener una cartera de crédito balanceada, entre deudores comerciales y pymes, y personas.

El banco exhibe un buen desempeño financiero a lo largo de los ciclos económicos, consistente con una actividad diversificada y una importante escala. Al cierre del primer trimestre de 2022, los ingresos financieros se explicaban en un 70% por los intereses de la cartera de créditos, los que se complementaban por los ingresos de las actividades de tesorería. Por su parte, la mayor parte de los costos financieros se asociaba a los intereses por captaciones. El margen financiero total alcanzó los \$8.132 millones, el que medido sobre el total de activos fue de 7,7% anualizado, en línea con el sistema de bancos múltiples.

A marzo de 2022, el gasto por provisiones fue de \$1.056 millones, el que medido sobre activos totales fue de 1,0% anualizado, cercano al 0,8% del sistema comparable. En tanto, los gastos operativos del banco se benefician de la intensa utilización de infraestructura tecnológica y canales alternativos de atención al cliente. Al cierre del primer trimestre de 2022, los gastos de apoyo se situaron en \$4.355 millones, explicados en un 53% por sueldos y compensaciones al personal. En términos relativos, el indicador de gastos de apoyo anualizado sobre activos totales fue de 4,1%, comparado favorablemente con el 4,9% de la industria.

Banco BHD León presenta indicadores de rentabilidad altos y por sobre la industria de bancos múltiples, incluso en periodos de mayor incertidumbre económica. Al cierre de marzo de 2022, el resultado antes de impuesto llegó a \$2.723 millones, apoyado en un controlado gasto por provisiones y operativo, alcanzando un indicador de resultado antes de impuesto anualizado sobre activos totales de 2,6% (2,4% para la industria).

La entidad mantiene adecuados niveles de respaldo patrimonial, apoyados en la fuerte capacidad de generación y la política de capitalización. Al cierre de diciembre de 2021, el índice de solvencia se situó en 17,2% (16,4% para la industria comparable).

La completa gestión de riesgos de BHD León refleja una adecuada calidad de cartera, incluso en el contexto económico debilitado. A marzo de 2022, la cartera vencida (incluyendo cobranza judicial) sobre colocaciones brutas fue de 1,1% (0,9% el promedio de bancos múltiples), con una cobertura de provisiones para la cartera vencida de 4,5 veces (5,2 veces la industria).

Las fuentes de financiamiento del banco son estables y diversificadas, con una mayor relevancia en las obligaciones con el público. A marzo de 2022, estas obligaciones representaron un 79% del total de pasivos, con una alta proporción en cuentas de ahorro.

Por su parte, presenta una adecuada liquidez, los fondos disponibles alcanzaron un 20,7% de los activos, mientras que la cartera de inversiones un 21,8%, la que estaba formada en su mayoría por papeles del Banco Central y del Ministerio de Hacienda.

Banco BHD León es parte del Centro Financiero BHD León S.A. (CFBHD León), que controla el 98,64% de su propiedad.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” consideran la alta capacidad de generación de ingresos del banco y la buena posición de negocios, así como también una conservadora posición de liquidez y una buena gestión de riesgos, que ha permitido mantener controlados indicadores de la cartera de créditos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Sólido posicionamiento de mercado.
- Fuerte capacidad de generación, con operaciones diversificadas.
- Alta eficiencia operacional, con ventajas respecto a la industria.
- Buena diversificación de pasivos y alto porcentaje en fondos disponibles e inversiones.

RIESGOS

- Descalces en el corto plazo en sus índices de liquidez, debido a los vencimientos de sus colocaciones.

	Jul. 19	Oct. 19	Ene. 20	Abr. 20	Jun. 20	Jul. 20	Oct. 20	Ene. 21	Abr. 21	Jul. 21	Oct. 21	Ene. 22	Abr. 22
Solvencia ⁽¹⁾	AA+												
Perspectivas	Estables												
DP hasta 1 año	Categoría 1+												
DP + 1 año	AA+												
Bonos sub. ⁽²⁾	AA												

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-120 aprobado el 6 de junio de 2018 y ii) SIVEM-140 aprobado el 10 de septiembre de 2020.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.